



Exención de liberación del estudiante de kínder al salir del autobús

El Departamento de Transporte del Distrito Escolar North Thurston sigue un procedimiento denominado “Obligación de Reunión” para todos los estudiantes de kínder. Este exige que el conductor de cada autobús libere a los estudiantes de kínder ÚNICAMENTE a un adulto identificado en la parada de autobús. Si no hay ningún adulto, el estudiante regresará al Departamento de Transporte del NTPS, o a la escuela para esperar que lo recojan sus padres de familia. Todos los estudiantes de kínder deben conservar sus identificaciones de autobús para que este proceso se implemente para su estudiante.

Si desea excluirse de esta política del NTPS, elija entre las opciones de abajo, firme y devuelva el formulario al profesional de la oficina de su escuela o escanéelo y envíelo por correo electrónico a dispatch@nthurston.k12.wa.us.

Nombre del estudiante: _____

Escuela: _____

_____ **Opción para hermanos:** mi estudiante de kínder tiene un hermano que viaja en su autobús. Mi hijo tiene permitido salir del autobús con su hermano. Si el hermano falta, un padre de familia, tutor o adulto designado se reunirá con el estudiante. Si no ha nadie en la parada de autobús y el hermano falta, mi hijo volverá a la escuela o al Departamento de Transporte del NTPS.

El nombre del hermano es _____

_____ **Opción de No Reunirse: (No recomendado por el NTPS)** Nadie se reunirá con mi estudiante de kínder en la parada de autobús. Por el presente, renuncio al procedimiento operativo estándar, y le doy permiso al NTPS para permitir que mi hijo baje del autobús sin la presencia de un hermano, padre de familia, tutor o adulto designado.

Firma del padre de familia: _____ Fecha: _____ Número de teléfono: _____

Si tiene preguntas sobre este formulario, llame a la Oficina de Transporte al (360) 412-4545. Gracias.